



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO, O. P. D.
R.F.C: CEC- 010608- U85
TELF.: 742 425 28 81



MANUAL DE ORGANIZACION



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO, O. P. D.
R.F.C: CEC- 010608- U85
TELF.: 742 425 28 81



DIRECCION GENERAL

OBJETIVO:

EJECUTAR LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES PROVENIENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, MEDIANTE LA OPERACIÓN, PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO; ASÍ COMO TAMBIÉN ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, APEGÁNDOSE A LAS NORMAS LEGALES Y DISPOSICIONES VIGENTES Y A LOS LINEAMIENTOS QUE DICTE EL EJECUTIVO ESTATAL, EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO.

FUNCIONES:

CON LA PARTICIPACIÓN Y COADYUVANCIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PRODUCTORES DE COCO, ELABORAR Y PRESENTAR A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS REGIONES PRODUCTORAS DE COCO;

PROPONER Y SOMETER AL CONSEJO DIRECTIVO DEL CECOCO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN LA ESTRUCTURA OPERATIVA Y EL ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DONDE CONTEMPLA LAS ÁREAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN ASÍ COMO EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LAS ÁREAS;

PROPONER AL CONSEJO DIRECTIVO EL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO NECESARIO CONFORME A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA APROBADA Y SEÑALÁNDOSE SUS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES EN LOS TÉRMINOS DEL REGLAMENTO INTERNO QUE APRUEBE EL CONSEJO DIRECTIVO;

CUMPLIR LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO;

PROPONER Y PONER A CONSIDERACIÓN DEL PRESIDENTE LAS CONVOCATORIAS A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS Y LA ORDEN DEL DÍA RESPECTIVA;

CON LA PARTICIPACIÓN DIRECTA Y LA OPINIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE PRODUCTORES DE COCO, ELABORAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y LOS PROGRAMAS DE TRABAJO ESPECÍFICO, Y SOMETERLOS A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO;



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO, O. P. D.
R.F.C: CEC- 010608- U85
TELF.: 742 425 28 81



SOMETER A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO EL REGLAMENTO INTERNO;

INTEGRAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS PARA PRESENTARLO A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO;

ESTABLECER EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS;

COORDINAR LA INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LAS REGIONES PRODUCTORAS DE COCO Y DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS QUE DERIVEN PARA SU CONSECUCIÓN, ATENDIENDO A LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL CECOCO;

PROVEER LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y EL CORRECTO EJERCICIO DE LOS PRESUPUESTOS APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO;

ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL ORGANISMO CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES ESPECIALES QUE REQUIEREN CLÁUSULAS ESPECIAL CONFORME A LA LEY, PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, PLEITOS Y COBRANZAS; CON LA AUTORIZACIÓN PARA DELEGAR O SUSTITUIR SU PODER A TERCEROS, ASÍ COMO PARA ARTICULAR Y OBSOLVER POSICIONES.

REPRESENTAR AL CONSEJO CON LOS PODERES QUE ÉSTE, EXPRESAMENTE LE OTORQUE ANTE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES, AGENTES COMERCIALIZADORES Y AGROINDUSTRIALES, DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL Y ORGANISMO NO GUBERNAMENTALES;

COORDINAR CONJUNTAMENTE CON LAS COORDINACIONES REGIONALES, LAS COMISIONES DE TRABAJO, REGIONALES Y/O ESPECIALIZADAS, VIGILANDO SE CUMPLAN LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO;

RENDIR AL CONSEJO UN INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DE CECOCO;

LEVANTAR LAS ACTAS EN QUE SE CONSIGNE EL RESULTADO Y ACUERDO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECCIÓN GENERAL EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE;

ASISTIR A LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO;



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO, O. P. D.
R.F.C: CEC- 010608- U85
TELF.: 742 425 28 81



ASISTIR Y CONVOCAR A REUNIONES, EVENTOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CECOCO;

DAR SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS MEDIANTE ACUERDOS DEL COSNEJO DIRECTIVO, ASÍ COMO A LOS CONVENIDOS CON LOS NÚCLEOS AGRARIOS Y ORGANIZACIONES DE LOS PRODUCTORES DE COCO E INSTITUCIONES DE GOBIERNO;

CONCERTAR CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, INSTITUCIONES FINANCIERAS, ORGANISMO NO GUBERNAMENTALES, AGENCIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES A TRAVÉS DE CONVENIOS LOS APOYOS A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DE INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD COPRERA;

CELEBRAR, POR MANDATO DEL CONSEJO DIRECTIVO Y CON LA OPINIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE PRODUCTORES DE COCO, LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y ACTOS QUE SEAN INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DE LOS ORGANISMO;

ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACCIONES DE LAS ÁREAS DE SU COMPETENCIA;

LAS DÉMAS QUE SEAN NECERARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

SECRETARIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL

FUNCIONES GENERALES

APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL EN EL CONTROL DE ARCHIVO.

CONTROL DE LA AGENDA DE TRABAJO.

REDACCIÓN DE OFICIOS.

PERSONAL DE APOYO A LAS REUNIONES Y ASAMBLEAS DEL ORGANISMO.

ATENCIÓN Y CONTROL DE LLAMADAS TELEFÓNICAS.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO, O. P. D.
R.F.C: CEC- 010608- U85
TELF.: 742 425 28 81



FUNCIONES ESPECÍFICAS

TOMAR DICTADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

MANEJO DE LA CORRESPONDENCIA DEL ORGANISMO.

CONTROL DEL ARCHIVO.

ATENCIÓN A PERSONAS QUE SOLICITAN INFORMACIÓN ACERCA DE LOS PROGRAMAS QUE MANEJA EL CECOCO Y TURNARLOS CON EL PERSONAL INDICADO.

LLEVAR LA AGENDA DE LAS CITAS Y REUNIONES PROGRAMADAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

PARTICIPAR COMO PERSONAL DE APOYO EN LAS REUNIONES QUE REALIZA EL ORGANISMO.

CAPTURA DE INFORMES ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL.

SECRETARIO TÉCNICO

FUNCIONES:

PROPONER EL DISEÑO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LOS PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTALES Y OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CECOCO.

SUPERVISAR LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS QUE ADMINISTRA Y EJECUTA EL CECOCO.

DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES DEL CECOCO

GESTIONAR ANTE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES DEL SECTOR AGROPECUARIO, LA LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LOS PROGRAMAS DEL CECOCO.

COORDINAR LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE, QUE SE REALIZARA CON LOS PRODUCTORES DE COCO; Y



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO, O. P. D.
R.F.C: CEC- 010608- U85
TELF.: 742 425 28 81



LAS DEMAS QUE LE ENCOMIENDE LA SUPERIORIDAD

COMISARIO PÚBLICO

FUNCIONES:

REALIZAR AUDITORIAS TÉCNICAS, LEGALES, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y CONTABLES AL CECOCO.

PRACTICAR LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE CARÁCTER ADMINISTRATIVOS QUE SE REQUIERAN.

RENDIR OPINIÓN TÉCNICA SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONAL DEL CECOCO.

HACER RECOMENDACIONES AL CONSEJO DIRECTIVO, AL DIRECTOR GENERAL, A LOS COORDINADORES DE AREA Y REGIONALES, AL SECRETARIO TÉCNICO Y SUBSECRETARIOS TÉCNICOS PARA UN ADECUADO MANEJO DE LOS ACTIVOS DEL CECOCO, PROPONIENDO LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE SEAN CONVENIENTES.

VIGILAR QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CECOCO, SE HAGA CONFORME A LO DISPUESTO A LOS PROGRAMAS DE LOS PRESUPUESTOS APROBADOS.

SOLICITAR AL DIRECTOR GENERAL LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERA; Y

LAS DEMAS QUE SEAN AFINES A LAS ANTERIORES, Y LAS QUE DERIVEN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO DE CREACIÓN DEL CECOCO.

SUBSECRETARIO TECNICO

FUNCIONES:

BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LOS PRODUCTORES DE COCOTERO

DAR SEGUIMIENTO A LA DIFUSION DE MATERIAL DEL COCOTERO.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO, O. P. D.
R.F.C: CEC- 010608- U85
TELF.: 742 425 28 81



ASESORAR A GRUPOS DE PRODUCTORES SOBRE LA VIABILIDAD DE PROYECTOS

REALIZAR TRABAJOS AGRONOMICOS Y COORDINAR LOS APOYOS PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA

SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE CONSTITUCION DE LAS ORGANIZACIONES QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADAS EN ESTE ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, LAS CUALES PARTICIPARAN EN LA INTEGRACION DEL MODULO DE APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL COCOTERO; DE LOS MUNICIPIOS DE COSTA CHICA Y COSTA GRANDE.

RECOPIRAR LA INFORMACION SOBRE LA EXPORTACION DE COCO BLANCO Y CANELO DE LOS MODULOS DE COCO JIMADO DE: MUNICIPIO DE PETATLAN, DE TECPAN DE GALEANA, ASI COMO EL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, DICHA INFORMACION SE ENVIA A LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL.

SUBDIRECCION DE FOMENTO Y PRODUCCIÓN

COORDINADOR

FUNCIONES:

ELABORAR LOS PROGRAMAS DE TRABAJO ANUAL DE MANTENIMIENTO DE HUERTAS, PROCESO DE HIBRIDACION, LABORATORIO DE POLEN Y MANTENIMIENTO DE VIVEROS.

SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS HUERTAS MADRE Y DAR SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACION FISICO – FINANCIERA.

COORDINARSE CON LOS ENCARGADOS DE LAS HUERTAS MADRE PARA QUE CUENTEN CON EL PAGO SEMANAL DE LAS LISTAS DE RAYA DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL MANTENIMIENTO DE HUERTAS Y ALMACIGOS.

ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE MATERIALES E INSUMOS QUE SE APLICAN EN LAS HUERTAS.

COORDINARSE CON EL DR. ARISTEO BARRIOS AYALA, INVESTIGADOR DEL INIFAP Y RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN DEL LABORATORIO DE POLEN Y DEL PROCESO DE HIBRIDACION EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROGRAMAS CITADOS.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO, O. P. D.
R.F.C: CEC- 010608- U85
TELF.: 742 425 28 81



DAR SEGUIMIENTO A LA DIFUSION DEL MATERIAL HIBRIDO DE COCOTERO PRODUCIDO, ASI COMO, LLEVAR EL CONTROL DE LA PRODUCCION Y VENTA DE DICHA PLANTA.

RESPONSABLE DEL PROYECTO DE PRODUCCION DE MATERIAL HIBRIDO DE COCOTERO, DANDO SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DEL RECURSO Y DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS, ASI COMO DE REALIZAR LOS INFORMES FISICOS – FINANCIEROS DE MANERA MENSUAL.

PARTICIPAR EN LAS REUNIONES MENSUALES DE LA COMISION DE REGULACION Y SEGUIMIENTO (CRYs) DEL PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL.

APOYAR AL PERSONAL DE SANIDAD VEGETAL DE LA CAMPAÑA DE MANEJO FITOSANITARIO DEL COCOTERIO EN LA EXPLORACION, MONITOREO Y CONTROL DE LAS DIFERENTES PLAGAS Y ENFERMEDADES QUE ATACAN AL COCOTERO.

COORDINARSE CON EL COORDINADOR DE LA CAMPAÑA DE MANEJO FITOSANITARIO DEL COCOTERO PARA LA ELABORACION DEL PROGRAMA ANUAL DE DICHA CAMPAÑA EJERCIDA POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL.

OTORGAR ASISTENCIA TECNICA A LOS PRODUCTORES DE COCOTERO CUANDO REQUIERAN DE ESTE SERVICIO, Y EN SU CASO SI ASI SE REQUIERE COORDINARSE CON EL PERSONAL TECNICO DE SANIDAD VEGETAL PARA QUE LES BRINDEN EL APOYO CORRESPONDIENTE.

ASESORAR A GRUPOS DE PRODUCTORES EN LA FORMULACION DE IDEAS SOBRE LA VIABILIDAD DE PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE PERMITAN UN APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DEL COCOTERO.

ATENDER A LAS INSTITUCIONES ACADEMICAS CUANDO SOLICITAN APOYO DEL CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO Y REQUIEREN DE CONOCIMIENTOS SOBRE LOS PROGRAMAS QUE MANEJA EL CECOCO CON EL FIN DE CONTAR CON UN PANORAMA MAS AMPLIO SOBRE LAS CADENAS PRODUCTIVAS.

BRINDAR APOYO A INVESTIGADORES DE DIVERSAS INSTITUCIONES ACADEMICAS COMO GUBERNAMENTALES, EN LAS INVESTIGACIONES RELACIONADAS AL CULTIVO DE COCOTERO.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO, O. P. D.
R.F.C: CEC- 010608- U85
TELF.: 742 425 28 81



COORDINAR LA EJECUCION DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS AGRICOLAS Y DE ASISTENCIA TECNICA IMPLEMENTADOS POR EL CECOCO.

DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA RENOVACION DE PALMERAS

ASISTENCIA TECNICA

FUNCIONES Y ACTIVIDADES:

BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LOS PRODUCTORES DE COCOTERO

LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS AGRONÓMICOS DE MANTENIMIENTO DE HUERTAS MADRE Y PADRE SAN MARCOS II Y I, EN UNA SUPERFICIE DE 13.25 Y 14.68 HAS RESPECTIVAMENTE. TALES COMO RIEGO, CONTROL DE MALEZAS, PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, FERTILIZACIÓN AL SUELO Y FOLIAR, ETC.

SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DIARIA A LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LAS HUERTAS MADRE, PADRE Y VIVEROS.

REPRESENTAR AL CECOCO ANTE INSTITUCIONES OFICIALES Y NO OFICIALES QUE VISITAN LAS HUERTAS PADRE, MADRE Y VIVEROS DE HÍBRIDOS, PARA CONOCER LOS TRABAJOS QUE REALIZAN EL CECOCO EN REFERENCIA AL MEJORAMIENTO GENÉTICO Y LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS.

ELABORAR Y TRAMITAR LAS LISTAS DE RAYA Y REQUERIMIENTOS SEMANALES DE LAS HUERTAS MADRE, PADRE Y VIVEROS DE SAN MARCOS.

REALIZAR LOS PAGOS SEMANALES LOS DIAS SABADOS A LAS 13:00 HORAS.

COORDINACIÓN Y APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA EN LAS HUERTAS Y VIVERO, COMO CONSTRUCCIÓN DE NORIAS, ELECTRIFICACIONES, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBAS ELECTRICAS, CONST. DE CASETAS Y BODEGAS, ETC.

REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO QUE PUEDEN MECANIZARSE.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO, O. P. D.
R.F.C: CEC- 010608- U85
TELF.: 742 425 28 81



INFORMAR A LA COORDINACION REGIONAL DE LA COSTA CHICA Y A LA DIRECCION GENERAL DEL CECOCO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO E HIBRIDACION EN LA HUERTA MADRE; Y DE MANTENIMIENTO EN HUERTA PADRE Y VIVEROS.

LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE PLANTAS HIBRIDAS DE COCOTERO DEL VIVERO DE SAN MARCOS.

ASISTENCIA A REUNIONES DE INFORMACION Y TRABAJO, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CECOCO.

SOLICITAR, TRAMITAR Y TRASLADAR LOS INSUMOS AGRICOLAS, PLAGUICIDAS, FERTILIZANTES FOLIARES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO QUE SE NECESITAN PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y PRODUCCION DE LAS HUERTAS DE COCOTERO.

TRASLADO DE PERSONAL, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPO QUE SE UTILIZAN EN LAS HUERTAS Y VIVERO DE LA COMUNIDAD DE SAN MARCOS A LAS HUERTAS DIARIAMENTE.

SUBDIRECCION DE COMERCIALIZACION Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS.

COORDINADOR

FUNCIONES:

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.

IDENTIFICACIÓN, DISEÑO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS IMPULSADOS POR EL CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO.

ASESORÍA PARA LA PROTOCOLIZACIÓN DE GRUPOS DE PRODUCTORES EN FIGURAS MERCANTILES LEGALMENTE CONSTITUÍDAS.

ASESORÍA A GRUPOS DE PRODUCTORES SOBRE EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DEL COCOTERO.

COORDINACIÓN CON DESPACHOS QUE ELABORAN ALGUNOS PROYECTOS PARA EL CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO, ASÍ COMO LA REVISIÓN DE LOS MISMOS.

PLANEACIÓN.

DISEÑO DE PROGRAMAS EN APOYO A LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO: SUBPROGRAMA PRODESCA



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO, O. P. D.
R.F.C: CEC- 010608- U85
TELF.: 742 425 28 81



(ELABORACIÓN DE PROYECTOS, EXPEDIENTES TÉCNICOS, CURSOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ASISTENCIA TÉCNICA), MANEJO FITOSANITARIO DEL COCOTERO.

ESTIMACIÓN DE LOS PRODUCTORES QUE NO SE INCORPORARON AL CENSO COPRERO, PARA REALIZAR A FUTURO, LAS ACTUALIZACIONES PERTINENTES.

SANIDAD VEGETAL.

ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL, EN SUS DOS VERTIENTES: MANTENIMIENTO DE HUERTAS MADRE DE COCOTERO Y EL PROGRAMA DE HIBRIDACIÓN, ASÍ COMO EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO, EN COORDINACIÓN CON PERSONAL DEL CECOCO, INIFAP Y COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL.

OTRAS ACTIVIDADES.

APOYO A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR INTERESADOS EN CONOCER LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR COPRERO, ATENDIENDO GRUPOS ACADÉMICOS CON PLÁTICAS Y RECORRIDOS POR LAS ZONAS PRODUCTORAS.

APOYO A INVESTIGADORES, TESISISTAS Y PRODUCTORES CON INFORMACIÓN RELATIVOS A LA PALMA DE COCO.

REALIZACIÓN DE INFORMES A LA SAGARPA Y GOBIERNO DEL ESTADO, EN LOS AVANCES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS OPERADOS POR EL CECOCO.

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

COORDINADOR

OBJETIVO:

ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS, PARA EL REGISTRO ORDENADO, EL ANÁLISIS Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO LA ESTADÍSTICA DE LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL ORGANISMO.

FUNCIONES:

ESTABLECER EL SISTEMA DE REGISTRO CONTABLE ADECUADO, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES VIGENTES, QUE CUMPLA CON LAS



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO, O. P. D.
R.F.C: CEC- 010608- U85
TELF.: 742 425 28 81



NECESIDADES BÁSICAS DE INFORMACIÓN, QUE SE REFIERA PARA LA TOMA DE DECISIONES.

REVISAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADÍSTICOS MENSUALES, EN FORMA VERAZ Y OPORTUNA.

SUPERVISAR EL CONTROL Y RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL REGISTRO CONTABLE DE LAS OPERACIONES DEL ORGANISMO.

ANALIZAR Y SUPERVISAR EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS DEL ORGANISMO (INGRESOS Y EGRESOS).

MANTENER ACTUALIZADOS LOS REGISTROS Y CONTROLES DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DEL ORGANISMO.

SUPERVISAR Y REVISAR LA ELABORACIÓN DE LAS NOMINAS DE SUELDOS DEL PERSONAL, ASI COMO SU PAGO.

GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS (SEFINA) LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO.

SOLVENTAR ANTE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORIAS.

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

CONTADOR GENERAL

OBJETIVO:

GENERAR EL REGISTRO ORDENADO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE LAS DEMÁS OPERACIONES QUE REALIZA EL ORGANISMO, A FIN DE MANTENERLA ACTUALIZADA Y PROPORCIONARLA EN TIEMPO Y FORMA A LAS DEPENDENCIAS QUE LA REQUIERAN.

FUNCIONES:

REGISTRAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS DEL ORGANISMO (INGRESOS-EGRESOS)

RESGUARDAR LA DOCUMENTACION CONTABLE DEL ORGANISMO.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO, O. P. D.
R.F.C: CEC- 010608- U85
TELF.: 742 425 28 81



PROPORCIONAR AL CONTADOR GENERAL LA INFORMACION PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACION FINANCIERA.

PROPORCIONAR LA INFORMACION PARA EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES.

HACER ENTREGA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS, ASÍ COMO A LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.

Y LAS QUE SEÑALEN LOS JEFES DE LAS DIFERENTES AREAS DEL ORGANISMO.

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS

FUNCIONES:

REALIZAR GRAFICAS DE LOS PROYECTOS E INFORMES DE LOS MISMOS.

REALIZAR BUSQUEDAS EN INTERNET PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS.

MANEJO DE CORREOS ELECTRONICOS.

COFIGURACIÓN Y REPARACIÓN DE LA RED INTERNET DE LA OFICINA.

CONFIGURACIÓN DE LAS COMPUTADORAS DE LA OFICINA.

REPARAR LAS COMPUTADORAS E IMPRESORAS DE LA OFICINA.

AUXILIAR DEL AREA ADMINISTRATIVA .

AUXILIAR EN LAS EXPOSICIONES Y EVENTOS DEL CECOCO.

MANEJO DE LA INFORMACIÓN FISICA Y MAGNETICA DEL PADRÓN ESTATAL DEL COCOTERO.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO, O. P. D.
R.F.C: CEC- 010608- U85
TELF.: 742 425 28 81



COORDINACIÓN REGIONAL COSTA GRANDE

COORDINADOR

FUNCIONES:

REPRESENTAR A LA DIRECCIÓN GENERAL EN REUNIONES, EVENTOS Y ACTIVIDADES REGIONALES RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CECOCO.

EJECUTAR CONJUNTAMENTE CON LOS PRODUCTORES, Y SUS ORGANIZACIONES Y EL SECRETARIO TÉCNICO LA PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES QUE DERIVEN DE LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS REGIONES PRODUCTORAS DE COCO.

DAR SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS CON LOS NÚCLEOS AGRARIOS Y LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES COPREROS, DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, INSTITUCIONES FINANCIERAS, ORGANISMO NO GUBERNAMENTALES Y ALGUNA OTRA INSTANCIA.

ELABORAR Y PRESENTAR ANTE EL DIRECTOR GENERAL, AL CONSEJO DIRECTIVO Y AL CONSEJO REGIONAL EL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL.

LEVANTAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL PADRÓN DE PRODUCTORES COMERCIALIZADORES E INDUSTRIALIZADORES DE COCO Y SUS DERIVADOS; Y

LAS DEMAS QUE LE SEÑALE EL DIRECTOR GENERAL.

COORDINACIÓN REGIONAL COSTA CHICA

COORDINADOR

FUNCIONES:

REPRESENTAR A LA DIRECCIÓN GENERAL EN REUNIONES, EVENTOS Y ACTIVIDADES REGIONALES RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CECOCO.

EJECUTAR CONJUNTAMENTE CON LOS PRODUCTORES, Y SUS ORGANIZACIONES Y EL SECRETARIO TÉCNICO LA PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO, O. P. D.
R.F.C: CEC- 010608- U85
TELF.: 742 425 28 81



ACCIONES QUE DERIVEN DE LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS REGIONES PRODUCTORAS DE COCO.

DAR SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS CON LOS NUCLEOS AGRARIOS Y LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES COPREROS, DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, INSTITUCIONES FINANCIERAS, ORGANISMO NO GUBERNAMENTALES Y ALGUNO OTRA INSTANCIA.

ELABORAR Y PRESENTAR ANTE EL DIRECTOR GENERAL, AL CONSEJO DIRECTIVO Y AL CONSEJO REGIONAL EL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL.

LEVANTAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL PADRÓN DE PRODUCTORES COMERCIALIZADORES E INDUSTRIALIZADORES DE COCO Y SUS DERIVADOS; Y

LAS DEMAS QUE LE SEÑALE EL DIRECTOR GENERAL.